



CONSEJO DE
LA UNIÓN EUROPEA



Bruselas, 13 de mayo de 2006
9340/06 (Presse 142)
(OR. en)

REUNIÓN MINISTERIAL UNIÓN EUROPEA ¹ – MERCOSUR

Viena, Austria, 13 de mayo de 2006

Comunicado conjunto

Con motivo de la Cuarta Cumbre entre la Unión Europea, América Latina y el Caribe, celebrada en Viena, la Unión Europea, representada por el Secretario de Estado austriaco D. Hans Winkler, en representación de la Presidencia de la UE, la Comisaria D.^a Benita Ferrero-Waldner, en representación de la Comisión Europea, y la Presidencia finlandesa entrante, representada por la Ministra de Comercio Exterior y Desarrollo y Ministra adjunta al Gabinete del Primer Ministro, D.^a Paula Lehtomäki, han celebrado una sesión de trabajo con los Ministros de Asuntos Exteriores de Argentina, D. Jorge Taiana; de Brasil, D. Celso Amorim; de Paraguay, D.^a Leila Rachid, y de Uruguay, D. Reinaldo Gargano, en

¹ La Parte de la Unión Europea ha estado representada a nivel de la Troika.

P R E N S A

representación de los países miembros del Mercosur y D. Carlos Alvarez, Presidente de la Comisión de Representantes Permanentes del Mercosur.

1. La UE y el Mercosur discutieron la situación en ambas regiones. Los países del Mercosur informaron a sus contrapartes de la UE de los avances más recientes en el proceso de integración regional que es considerado la piedra angular del desarrollo económico y social de sus pueblos, así como un instrumento fundamental en la consolidación de la democracia y la estabilidad política en la región. Se enfatizaron especialmente varias decisiones dirigidas al mejoramiento de la libre circulación de bienes y personas dentro del Mercosur, así como el refuerzo de su marco institucional. La UE comentó los desarrollos clave en la UE, incluyendo el actual debate sobre el futuro de Europa y la próxima ampliación. La UE también se refirió al estado actual de los debates de la Estrategia de Lisboa enfatizando sus desafíos y objetivos.
2. Las partes reafirmaron la prioridad estratégica que dan a la conclusión de un Acuerdo de Asociación Interregional ambicioso y equitativo como un instrumento para reforzar las relaciones políticas, económicas, comerciales y de cooperación y para contribuir a la reducción de las disparidades socioeconómicas existentes. Hicieron un inventario del estado actual de las negociaciones para un acuerdo bilateral incluyendo sus últimos desarrollos y expresaron su deseo de que las negociaciones puedan llevar a una conclusión oportuna y exitosa de un Acuerdo de Asociación balanceado y comprensivo. Las partes apoyaron un mayor avance de las discusiones con el objetivo de convocar una nueva reunión de nivel ministerial. Además destacaron la importancia de los contactos de alto nivel entre altos representantes empresariales de las dos regiones, alentándolos a que continúen sus encuentros y enriquezcan el diálogo general inter-regional entre la UE y el Mercosur con sus sugerencias y contribuciones constructivas.
3. La UE y el Mercosur destacaron la importancia de la dimensión política de su asociación basada en una agenda común que deberá incluir, entre otros temas, su adhesión a los principios de respeto de los derechos humanos, democracia y estado de derecho. Acogieron con satisfacción los progresos hechos en esta área y llamaron a la profundización del diálogo político, incluyendo más estrechas

consultas a nivel de altos funcionarios en temas concretos y cuestiones generales de interés común.

4. Reiteraron su total apoyo al sistema de comercio multilateral e hicieron suyo el compromiso adoptado en la Conferencia Ministerial de la OMC en Hong Kong de concluir exitosamente en 2006 las negociaciones lanzadas en Doha. Reconocieron que un resultado ambicioso y equilibrado en todas las áreas bajo negociación es decisivo para crear un ambiente seguro, estable y equitativo que genere oportunidades comerciales y de inversión para todos los miembros de la OMC, en particular los países en desarrollo, teniendo en cuenta que las contribuciones deben ser consistentes con el principio del tratamiento especial y diferenciado y sin reciprocidad plena. Asimismo, en los próximos meses los miembros de la OMC necesitan considerar todos los temas y continuar la negociación en el marco del principio del compromiso único. Destacaron la importancia central de la dimensión del desarrollo en todos los aspectos del Programa de Doha, tal como fue reiterado en la Declaración Ministerial de Hong Kong. Continuarán teniendo en cuenta las preocupaciones especiales de las economías pequeñas y vulnerables y los Países Menos Desarrollados.
5. Las Partes subrayaron la importancia del papel del Sistema de las Naciones Unidas. Acogieron con satisfacción los logros de la Cumbre de Naciones Unidas y reiteraron su compromiso para trabajar juntos para la completa implementación de las reformas acordadas en la Cumbre. A este respecto, acogieron con satisfacción la creación de la Comisión para la Construcción de la Paz y el Consejo de los Derechos Humanos. También reafirmaron su compromiso para una mayor contribución con el proceso de reforma en curso de modo de hacer que la Organización esté mejor equipada para afrontar los desafíos actuales. Reiteraron su deseo de promover un sistema multilateral efectivo y fortalecer las capacidades de las Naciones Unidas en materia de mantenimiento de la paz y contribuir decididamente a través de un compromiso constructivo para dar respuestas comunes a los principales desafíos en materia de desarrollo social y económico, seguridad y derechos humanos.

6. En relación con la cooperación, las Partes reconocieron que la cooperación birregional es muy positiva. Las Partes tomaron nota del progreso hecho en la preparación de los documentos de estrategia regional de la UE para el período 2007-2013 que se centrará en el apoyo a los esfuerzos del Mercosur en completar el mercado común, así como en la facilitación de la implementación del futuro Acuerdo de Asociación.
-